



Parasha: Tazria - Metzora

Libro: Vaikra - Levítico

Mantener viva la llama de nuestras tradiciones, es una tarea de todos los días.

Esta semana leeremos en la Torá dos Parashiot juntas, Tazria – Metzora, las cuales nos relatan en una primera instancia acerca de uno de los preceptos más importantes que todo judío debe respetar, y que es el Brit Milá. Todo varón que nace debe ser circuncidado al 8vo. día de su nacimiento, como una forma de hacer visible el pacto realizado por D' s y nuestro Patriarca Abraham Avinu. a lo largo de tantas generaciones que han formado al Pueblo Judío, es que se basaron en este precepto para poder perpetuar las historias, tradiciones y costumbres de este pueblo milenario.

Sin embargo, la continuación de la lectura, en Parashat Metzora, encontraremos que se nos relata acerca de la enfermedad de la Lepra. Enfermedad que traía como consecuencia que a la persona se la echara del pueblo hasta que se curara.

En lo que respecta a las leyes de purificación había que ser muy estricto, hasta el punto de que si fuera necesario, se llagaba a destruir la casa del Leproso, y quemar todas su pertenencias, para que estas no contagien a nadie.

La pregunta que surgió en su momento, y también nos llega a nosotros es: ¿Qué motivos habían para enfermarse? o bien ¿De que forma uno se contagiaba?

לכו
ונלכה
באור
הי

La respuesta la encontramos en el nombre de la Parashá, Metzorá, que podría ser traducida como Lepra, pero muchos comentaristas lo hacen bajo la frase "MOTZÍ SHEM RA", el que habla mal de una persona. Y así fue, en realidad esta enfermedad era consecuencia de la difamación y blasfemias que se podían llegar a decir acerca de una persona en particular.

La Torá, más allá de todas sus cualidades, podemos observar que es muy sabia, y a la persona que blasfemaba, automáticamente se la echaba del pueblo para que pueda reflexionar sobre sus actos. Si hacía Teshuvá, podía volver, pero sino, todas sus pertenencias eran destruidas para que no le lleguen a nadie los malos comentarios, y pueda llegar a sentirse influenciado.

De esta forma, con Parashat Tazria – Metzora, la Tora en este Shabat Rosh jodesh Iyar, mes de la creación del estado de Israel, nos está regalando dos de las mayores enseñanzas que aprendemos de nuestras Sagradas escrituras. Poder cumplir con el pacto que comenzara con Abraham Avinu, es mantener viva la llama del judaísmo, ya desde el comienzo de la vida. Poder transmitirles a nuestros hijos lo grandioso que es poder formar parte, pertenecer y sentirse orgulloso de esta dentro. Y por otro lado, aprender del Metzorá, del Leproso, a no difamar, y no generar la blasfemia así porque si, es apostar a tener un mundo mejor, un mundo sin odios ni rencores, un mundo de construcción y disfrute constante.

Quiera D' s que en este Shabat Kodesh, podamos tomar estos conceptos, hacerlos nuestros, y transmitirlos. En muchas circunstancias, se nos privó de poder respetar y transmitir lo que es nuestro, y que esta instaurado en nuestras familias hace tantos miles de años. Sin embargo la fe, y la creencia hacia las fuentes, hicieron que a lo largo de la historia, el pueblo judío pueda mantenerse fiel a sus costumbres, y hacer que el "Pacto", siga

לכו
ונלכה
באור
הי

teniendo la vigencia e importancia que tuvo para Abraham Avinu.

La tarea esta en nosotros, en que podamos seguir manteniendo viva nuestra fe hacia nuestras costumbres, tradiciones y preceptos, y transmitirlas a los nuestros.

Shabat Shalom Umeboraj

Rab. Ari Oliszewski



לכו
ונלכה
באור
הי